



No. 07-063505- -00006-0000

Fecha: 2011-03-18 17:39:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONAL
Act. 523 RESPUESTA Folios: 11

As. 104.434

Señora

JEFE DE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

REF: Expediente No. 07 063 505 – solicitud de patente de invención a favor
de COLGATE PALMOLIVE COMPANY

Respuesta al oficio No. 14000 del 12 de noviembre de 2010

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, portador de la tarjeta profesional No. 57.492 del C.S.J., obrando como apoderado de la sociedad COLGATE PALMOLIVE COMPANY, según lo acredita el documento de poder presentado ante esa División me permito dar respuesta a las observaciones de carácter técnico y jurídico, relacionadas con la patentabilidad, para la concesión de la patente de acuerdo con la Decisión 486 según el concepto técnico No. 3777 notificado por fijación en lista de fecha 12 de noviembre de 2010 y cuyo término fue prorrogado el 4 de febrero de 2011.

En referencia a las objeciones a la descripción, cambiamos el título de la solicitud a "Implemento de cuidado oral que incluye un limpiador de tejidos suaves" y adjuntamos unas nuevas figuras (figuras 8 y 15) que incluyen los elementos mencionados por el Señor Examinador. De esta manera, consideramos que quedan subsanadas las objeciones a este respecto.

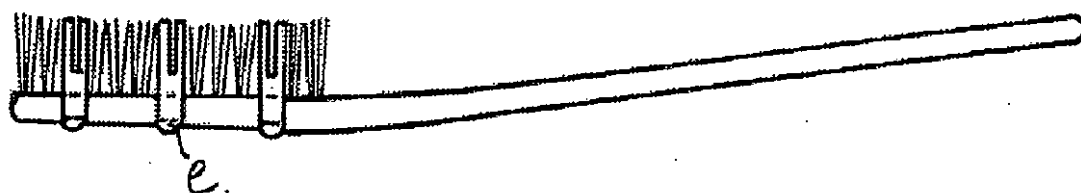
En cuanto a las objeciones a las reivindicaciones, adjuntamos un nuevo capítulo, de 1 a 30 reivindicaciones, que subsana dichas objeciones sin ampliar la materia divulgada inicialmente y con entero sustento en la descripción. Para un mejor entendimiento, se han incluido los números de referencia dentro de las reivindicaciones para garantizar la claridad del

capítulo por lo que consideramos que se cumple adecuadamente con este requisito.

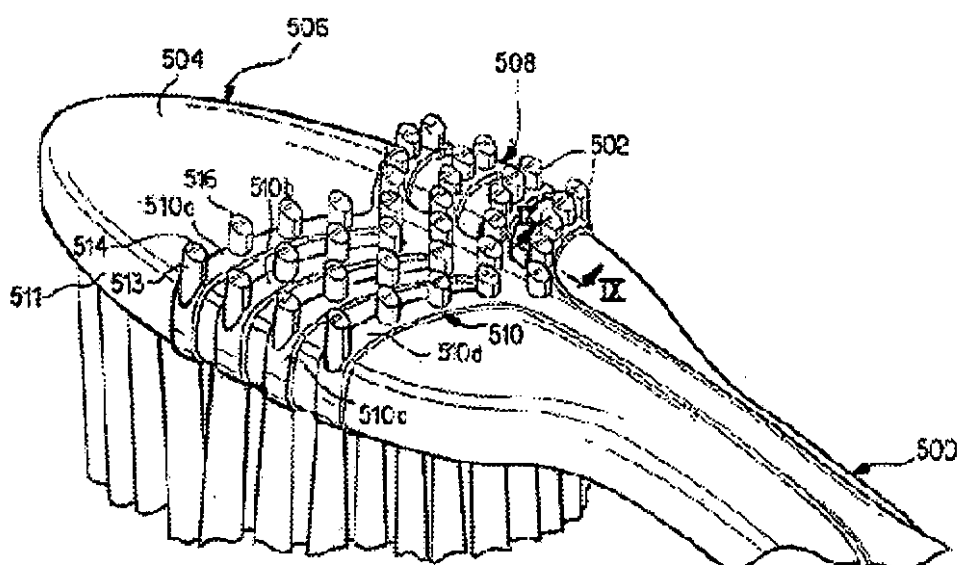
Ahora en referencia a la unidad de invención, hemos mantenido 4 reivindicaciones independientes y afirmamos que las mismas son necesarias para definir adecuadamente el alcance de la invención. Como puede observarse más claramente con los números de referencia allí incluidos, cada una de las reivindicaciones independientes corresponde con una modalidad de la invención por lo que existe una razón técnica válida para mantenerlas como independientes. Asimismo, cada una de estas corresponde con un único concepto inventivo, el implemento de cuidado oral (500) que permite, mediante los elementos y la configuración de cada una de estas reivindicaciones independientes proporcionar un cepillo efectivo en la remoción de residuos en los tejidos suaves de la boca y una experiencia cómoda para el usuario. Por lo anterior, no hay lugar para objeciones a la unidad de invención y respetuosamente solicitamos el retiro de las mismas para evaluar los requisitos de patentabilidad sobre la totalidad del capítulo reivindicatorio adjunto.

Continuando con el análisis de novedad, llevamos al Señor Examinador al nuevo capítulo reivindicatorio y a nuestras siguientes consideraciones.

El cepillo descrito en D4 comprende un mango, una cabeza y una pluralidad de cerdas y elementos limpiadores de los dientes que se extienden desde una superficie frontal de la cabeza. El cepillo de D4 comprende además miembros de caucho (e) que se extienden hacia arriba desde los lados de la cabeza en la misma dirección de las cerdas. Los miembros de caucho (e) se extienden ligeramente debajo de la superficie posterior de la cabeza pero no se extienden sobre la superficie posterior de la cabeza. Para una mejor referencia, se encuentra a continuación una copia de la figura 4 de D4.



Una vez mencionado esto, se encuentra entonces que los elementos expuestos en D4 no son comparables con los elementos de la presente invención tal como se reivindica (ver reivindicaciones 1-7). Particularmente, un ejemplo de la configuración expuesta en las reivindicaciones puede observarse en la figura 8 de la presente solicitud, copiada abajo para mejor referencia.

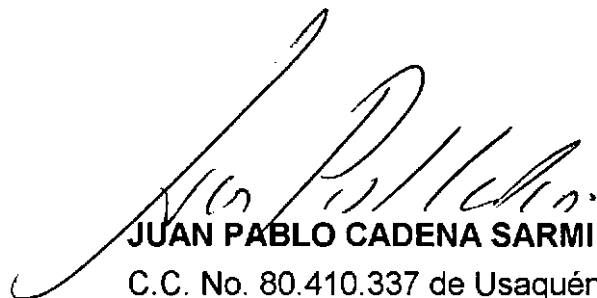


Como puede observarse, D4 falla en divulgar un limpiador donde cada uno de los elementos se encuentre en la forma de una tira alargada con una pluralidad de proyecciones. Asimismo, ninguno de los otros documentos citados por el Señor Examinador contiene tal divulgación, por lo que consideramos que las diferencias con el arte previo son evidentes y que debería reconocerse a la presente invención como novedosa.

De igual manera, dado que no existe indicación alguna de estos elementos en el arte previo, no hubiese sido posible derivar la presente invención de manera obvia para un técnico entrenado en el arte, por lo que la presente invención no solo es novedosa sino inventiva frente al arte previo.

En vista de lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicitamos el retiro de las objeciones a la presente solicitud y la concesión del privilegio solicitado, ya que en opinión del solicitante cumple con todos los requisitos establecidos en la decisión 486.

De la señora Jefe,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492 del C.S.J.

Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 18 de marzo de 2011

MXB/NFA

Anexo

REIVINDICACIONES

1. Un implemento para el cuidado oral (500) que contiene:

- una cabeza (506) que tiene una primera superficie (504), una segunda superficie (505) opuesta y paredes laterales (511) que se extienden entre la primera (504) y la segunda superficie (505);
- un limpiador (508) para limpiar tejidos suaves en la boca, el cual está formado de un material elástico e incluye una base que tiene una porción principal, fijada a la primera superficie (504), y porciones laterales, fijadas a las paredes laterales (511), y por lo menos una proyección (502) que sobresale hacia afuera desde la base para remoción de los residuos microbianos y otro tipo del tejido suave; y
- elementos de limpieza que se proyectan desde la segunda superficie de la cabeza (506) y desde las porciones laterales de la base para actuar sobre los dientes y encías del usuario.

dicho implemento caracterizado porque

- los elementos de limpieza que se proyectan desde las porciones laterales forman una sola pieza con la base;
- la base, la por lo menos una proyección (502) que sobresale hacia afuera desde la base y los elementos de limpieza que se proyectan desde las porciones laterales están formados de elastómero; y
- una pluralidad de dichas bases, cada una con forma de tira alargada (510), están fijas a la cabeza (506), cada una que incluye una pluralidad de proyecciones (502).

2. Un implemento para el cuidado oral (500) que contiene:

- una cabeza (506) que tiene una primera superficie (504), una segunda superficie (505) opuesta y paredes laterales (511) que se extienden entre la primera (504) y la segunda superficie (505);
- un limpiador (508) para limpiar tejidos suaves en la boca, el cual está formado de un material elástico e incluye una base que tiene una porción principal, fijada a la primera superficie (504), y porciones laterales, fijadas a las paredes laterales (511), y por lo menos una proyección (502) que sobresale hacia afuera desde la base para remoción de los residuos microbianos y otro tipo del tejido suave;

dicho implemento caracterizado porque

- la base tiene forma de tira (510) y se extiende a lo largo de la primera superficie de la cabeza (506) y las paredes laterales (511).
3. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 2 caracterizado porque la base comprende una pluralidad de tiras generalmente paralelas (510) que se fijan de manera cóncava y se alejan del mango.
 4. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 3 caracterizado porque las tiras (510) se interconectan por un centro axial que se extiende hacia el mango.
 5. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 4 caracterizado porque el centro axial forma parte del agarre para un usuario.
 6. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 2 caracterizado porque una pluralidad de proyecciones (502) se extienden hacia fuera desde la base.
 7. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 2 caracterizado porque comprende elementos de limpieza que se proyectan desde la segunda superficie de la cabeza (506) para actuar sobre los dientes y encías del usuario.
 8. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 1 caracterizado porque las proyecciones (502) son cónicas.
 9. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 1 caracterizado porque el limpiador (508) tiene una dureza entre 8 y 25 shore A.
 10. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 1 caracterizado porque el limpiador (508) está compuesto de SEBS.
 11. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 1 caracterizado porque el limpiador (508) tiene entre 100 y 600 proyecciones (502) por pulgada cuadrada (6.4516 centímetros cuadrados).

12. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 1 caracterizado porque las proyecciones (502) están dispuestas en filas longitudinales o transversales sobre la base.
13. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 1 caracterizado porque los elementos limpiadores están dispuestos en lados opuestos de un eje longitudinal de la cabeza (506).
14. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 1 caracterizado porque las proyecciones (502) del limpiador (508) están configuradas para remover células epiteliales.
15. Un implemento para el cuidado oral (500) caracterizado porque comprende una cabeza (506), conectada a un mango, que incluye una superficie de soporte (504) y un limpiador (508) de tejidos suaves en la boca que incluye por lo menos una proyección (502) que sobresale hacia afuera de la superficie de soporte (504) para remoción de residuos microbianos y de otro tipo de los tejidos suaves en la boca, la proyección (502) que incluye una primera superficie (533) y una segunda superficie (534) que convergen entre sí y definen una superficie de límite distal (535) para contactar el tejido suave, la primera superficie (533) está inclinada hacia la superficie de soporte (504) en un primer ángulo y en una primera dirección hacia el mango, la segunda superficie (534) está inclinada en un segundo ángulo hacia la superficie de soporte (504) en una segunda dirección opuesta a la primera dirección, y el primer ángulo es más grande que el segundo tal que la primera superficie (533) es más pronunciada que la segunda (534).
16. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 15 caracterizado porque la al menos una proyección (502) está formada de un material elastomérico.
17. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 15 caracterizado porque la al menos una proyección (502) está formada de un material plástico relativamente duro.
18. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 15 caracterizado porque la al menos una proyección (502) es una protuberancia.

19. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 18 caracterizado porque la protuberancia tiene una forma cilíndrica.
20. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 19 caracterizado porque la protuberancia comprende una porción de base con una sección transversal circular y dicha porción de base termina en la superficie de límite distal (535).
21. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 15 caracterizado porque el limpiador (508) comprende una base en forma de tira (510), el limpiador (508) comprende una pluralidad de proyecciones (502) que se extienden desde la tira (510) de manera espaciada, el limpiador (508) está formado de un material elastomérico.
22. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 15 caracterizado porque el limpiador (508) comprende una pluralidad de proyecciones (502) que se extienden hacia fuera desde la superficie de soporte (504) y arregladas en serie.
23. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 22 caracterizado porque la pluralidad de proyecciones (502) es una proyección cónica.
24. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 22 caracterizado porque la pluralidad de proyecciones (502) comprende una porción de base con una sección transversal circular, la porción de base termina en la superficie de límite distal (535).
25. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 15 caracterizado porque la cabeza (506) comprende una primera cara (505) opuesta a la superficie de soporte (504), una pluralidad de elementos limpiadores dentales se extienden desde la primera cara (505).
26. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 25 caracterizado porque la primera superficie (533) es sustancialmente transversal a un eje longitudinal del mango.
27. Un implemento de cuidado oral (500) caracterizado porque comprende una cabeza (506) con un eje longitudinal, la cabeza (506) incluye una

pluralidad de miembros (520) relativamente duros unidos por una pluralidad de unos segundos miembros (522) relativamente suaves, los segundos miembros (522) son tiras alargadas (510) que se extienden lateralmente a través de la cabeza (506), los segundos miembros (522) definen una bisagra viva en la que los primeros miembros (520) pueden moverse entre sí, y al menos una proyección (502) se extiende hacia fuera desde cada uno de los segundos miembros (522) definiendo un limpiador (508) de tejido blando en la boca.

28. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 27 caracterizado porque cada uno de los segundos miembros (522) incluye una pluralidad de dichas proyecciones (502) en una relación espaciada.

29. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 27 caracterizado porque al menos uno de los elementos limpiadores se extiende desde la cabeza (506) en una dirección generalmente opuesta a dicha proyección (502).

30. El implemento de cuidado oral (500) de la reivindicación 29 caracterizado porque la al menos una proyección (502) y el al menos un elemento limpiador están integralmente formados como un miembro de una sola pieza.

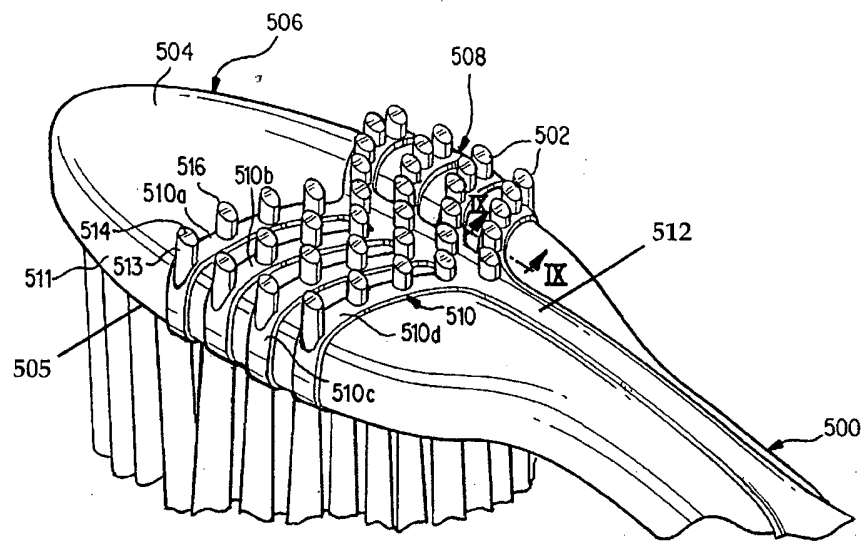


FIG . 8

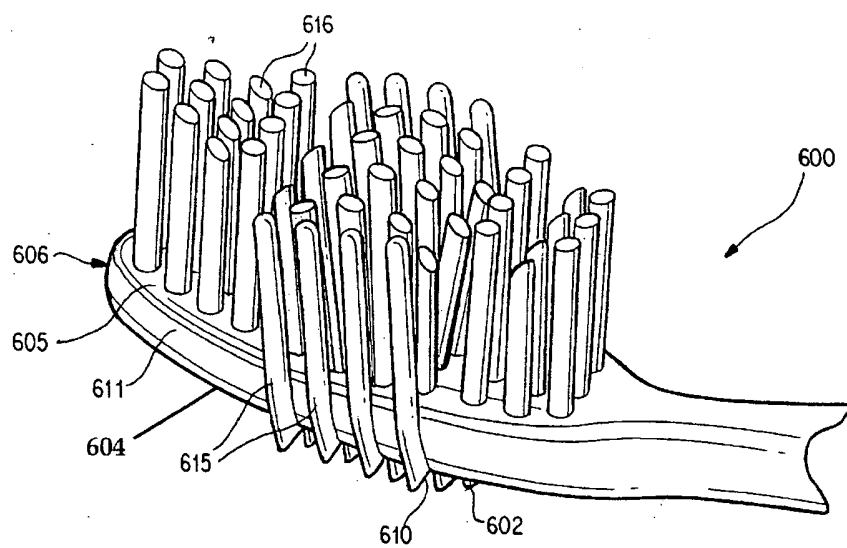


FIG. 15